

de Comercio, Industria y Trabajo, el Consejo de Emigración y el Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el Extranjero.» Etc.

**D. Carlos Cañal, primer ministro del Trabajo.**—El primer Ministro del Trabajo tenía una personalidad bien definida, gozaba de generales simpatías y la opinión había hecho justicia a sus altos merecimientos y clara inteligencia.

D. Carlos Cañal, que tenía cuarenta y cuatro años de edad, nació en Sevilla, y desde muy joven se destacó entre la intelectualidad andaluza.

En el Congreso se señaló, desde los primeros momentos, como orador correcto y hombre de profundos estudios, y en 1909 desempeñó el cargo de Director general de Administración, y en 1914, el de Subsecretario de Gracia y Justicia, demostrando en ambos gran competencia, y... tuvo el valor de renunciar al Ministerio de Abastecimientos, en cuanto se enteró de lo que era aquello.

Entre las muchas obras que ha publicado, figuran varias sobre cuestiones jurídicas, sociales, históricas y políticas.

**El primer Subsecretario del Trabajo.**—El primer Subsecretario del Trabajo era también una personalidad notable en el partido conservador.

D. José Jorro Miranda, conde de Altea, es valenciano, y cuenta cuarenta y tantos años de edad.

Ha sido varias veces Diputado a Cortes por Villajoyosa.

En el Parlamento se ha distinguido por sus trabajos en Comisiones importantes, entre ellas las de Mensaje de la Corona, Actas, Presupuestos, Reforma del servicio militar, ley Hipotecaria y Emigración.

Orador de fácil palabra, es también el Conde de Altea escritor muy distinguido.

**Supresión del Ministerio de Abastecimientos.**—También en esta fecha se dió el decreto suprimiendo el Ministerio de Abastecimientos y creando la Comisaria. He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Queda suprimido el Ministerio de Abastecimientos.

»Art. 2.º Se crea una Comisaría general de Subsistencias, dependiente del Ministerio de Fomento, que tendrá a su cargo atender al abastecimiento y distribución de substancias alimenticias y de las primeras materias que con ellas se relacionan, así como a la regulación de los transportes terrestres y marítimos.»

Todo el mundo celebró la supresión de este departamento ministerial, que parecía no haber tenido más objetivo que dificultar el reparto y el encarecimiento de las subsistencias, y que quedará en la Historia como un borrón de la Administración española.

Cuando, andando el tiempo, se lea que hubo un departamento ministerial que dictaba disposiciones generales para impedir la salida de las subsistencias, y que con la otra mano, a renglón seguido, concedía permisos de exportación, por millares de toneladas, de los artículos más necesarios para la vida, encareciendo así la de la Nación, y enriqueciendo a los favorecidos con tal aguinaldo, cuyos nombres andaban de boca en boca, no lo creerán las gentes, pues no podrán concebir que hubiese hombres que, por estulticia o por interés, causaran tales perjuicios a la Nación.

**DIA 11.—Joffre, Tánger, los catalanistas y el Raisuni.—¡Cosas de los franceses!**— El periódico de Clemenceau escribió lo siguiente:

«*El Mariscal no ha ido a Madrid: se dirigió directamente a Barcelona...*»

¡Asombrosamente pintoresco!

Pero no es esto solo; dijeron de Tánger:

«En ésta es muy comentado el siguiente hecho, que se considera una burda maniobra de nuestros enemigos.

»Desde hace días, varias personalidades tangerinas vienen recibiendo, bajo sobre, procedente de París y con sello francés, un mensaje que se quiere hacer pasar por



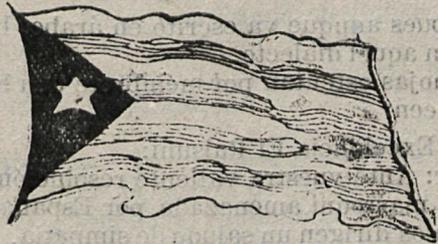
صوبی محمد بن محمد بن عبدالحی امام معونی

مستشرقین اسلام علیہ السلام

قائم مقام میرزا محمد علی ویاختہ کتبی

مستشرقین اسلام علیہ السلام

A título de curiosidad informativa, insertamos el facsimil del documento antes mencionado, que publicó y nos cedió galantemente el importante periódico de Madrid *La Tribuna*.



## A. S. E. EL RAISUNI

Senyor: Davant vostra valenta resolució defensant la Patria Marroquina menaçada per l'Espanya — els fills de Catalunya us adresen una salutació de simpatia.

No es la primera vegada que la terra atarana demostra la seva protesta per l'invasió del Marroc. Recordeu la revolució de Juliol de 1909.

Avuy Catalunya també condemna els barbres mètodes de Guerra emplejats per l'exercit Espanyol.

Salut i Coratge! Visqueu molts anys.

Barcelona Octubre 1919



COMITÈ NACIONAL CATALÀ

catalán, pues aunque va escrito en árabe, lleva una traducción en aquel dialecto.

»Las hojas ostentan por membrete una bandera catalana, y dicen:

«A su Excelencia El Raisuni:

»Señor: Ante vuestra valiente resolución defendiendo »la patria marroquí amenazada por España, los hijos de »Cataluña os dirigen un saludo de simpatía.

»No es la primera vez que la tierra catalana demuestra su protesta por la invasión de Marruecos.

»Recordad la revuelta de junio de 1909.

»Hoy Cataluña condena también los bárbaros métodos de guerra empleados por el Ejército español.

»Salud y valor. Vivid muchos años.—*El Comité Nacional Catalán*.—Barcelona, octubre de 1919.»

»La torpe habilidad de fechar en Barcelona lo que procede de París, según el matasellos, está siendo muy comentada, pues denuncia a sus verdaderos autores.»

**La alpargata y el traje único.**—El encarecimiento de todo lo necesario a la vida, incluyendo el traje y el calzado, sugirió a determinadas personas la idea de vestir un traje único barato (de caki o cosa semejante), y usar alpargatas en vez de calzado de cuero. El traje nadie lo adoptó, y en cuanto al calzado, dijo un popular periódico, tratando de apoyar la idea:

«Ayer muchos hombres respetables, muchos jóvenes bien, multitud de estudiantes de todas las Facultades, actores distinguidos, periodistas, gran número de socios de Círculos aristocráticos y algunas señoritas, pasearon por los sitios céntricos de Madrid haciendo pública ostentación de las alpargatas. Hoy es seguro que aumentará en proporción enorme el uso del nuevo calzado, y dentro de pocos días la revolución habrá triunfado en toda línea.»

A pesar de eso, tampoco prosperó el propósito.  
¡Somos muy vanidosos los españoles!

**DIA 12.—Altos cargos.**—En el Consejo de Ministros celebrado en esta fecha, se acordó el nombramiento de

Subsecretario de Gobernación a favor del exdirector de Obras públicas D. Juan José Ruano; de Subsecretario de Instrucción pública, al Sr. Conde de Peña Ramiro, y de Director de Bellas Artes, a D. Javier García de Leániz.

Fueron buenos nombramientos.

**Más asesinatos.**—De cinco a seis de la tarde, pasaba por la calle de la Oliva, de Barcelona, Pedro Torrén Capdevila, panadero, cuando dos individuos le dispararon cuatro o seis tiros, hiriéndole mortalmente. Después falleció.

El asesino (Martorell) fué casualmente detenido; pero no se sabe qué sufriendo castigó alguno.

**DIA 13.—Por la carestía del pan.—**Grave motín en Palencia. —Desde las primeras horas de la mañana, grupos de mujeres recorrieron las calles de Palencia en actitud levantisca, como protesta por la creciente carestía del pan.

Los grupos asaltaron varias tahonas, llevándose el pan de la primera hornada. Fuerzas de la Guardia civil tuvieron que dar varias cargas para disolver la manifestación. Esta se rehizo a las dos de la tarde, y los grupos, nutridísimos, asaltaron numerosas tahonas, siendo recibidos a tiros por los dueños, quienes fueron detenidos y llevados al Juzgado de guardia. Hubo algunos heridos leves.

**DIA 14.—Gestiones financieras del Sr. Cambó.**—Este exministro catalán entabló negociaciones con financieros de algunas naciones extranjeras, con objeto de adquirir valores de estas naciones con dinero español y desarrollar así los negocios de dichos pueblos con España; pero claro es que esto resultaba, en el fondo, aumentar el valor de los fondos extranjeros a costa de los nuestros.

La *Epoca* dijo:

*El Sol* de hoy critica y comenta los negocios financieros emprendidos por el Sr. Cambó, sobre la base de la moneda extranjera existente en España.

»Con tal motivo se lamenta de que el dinero español salga a fructificar en negocios y territorios de fuera, en lugar de emplearse en la repatriación de valores de industrias españolas, poseídos por extranjeros y que tienen mediatizada la economía nacional.

»Nosotros coincidimos en absoluto con esas apreciaciones de *El Sol* y de su colaborador Sr. Olariaga.»

Este agio trajo, al poco tiempo, la catástrofe de la banca catalana.

**DIA 15.—Reforma en el timbre postal, y dietas a los Diputados y Senadores.**—En esta fecha comenzaron a regir las nuevas tarifas de Correos.

La correspondencia postal en el interior de las poblaciones costaba 15 céntimos.

Las tarjetas postales se elevaron a 15 céntimos las sencillas y 20 las dobles.

Las cartas entre poblaciones del Reino abonaban 20 céntimos. Entre los mismos puntos y la costa occidental de Marruecos, 15 céntimos. Las dirigidas a Fernando Póo, Elobey, Annobón, Corisco y posesiones del Río Muni, 30 céntimos.

Los derechos de certificados se elevaron a 30 céntimos.

Se suprimió la franquicia en las Cámaras, para evitar abusos, y en compensación se asignó a cada Diputado o Senador 500 pesetas mensuales, para correspondencia.

**Huelgas y tumultos.**—La perturbación del orden público iba extendiéndose por toda España. En esta fecha, se declararon en huelga, en Barcelona, más de 25.000 obreros de diversos oficios, y hubo graves desórdenes por cuestión de subsistencias en Avila y Salamanca.

**DIA 15.—El Gobernador de Valencia.**—Diferencias de criterio en la apreciación de la conducta a seguir en las cuestiones sociales, que dieron lugar a un cambio de telegramas un tanto desagradables entre el ministro de la Gobernación, Sr. Bergamín, y el gobernador de Va-

lencia, Sr. Durán, originaron la dimisión, más o menos espontánea, de éste.

Los elementos patronales y parlamentarios llevaron a mal la sustitución, y el Sr. Dato, para satisfacerles, dándoles a entender que habría energía en el nuevo Gobernador, nombró al general de brigada D. José de Sousa y del Real, procedente de Artillería y promovido al generalato en octubre de 1916, que había desempeñado, entre otros cargos de su empleo, los de jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra y jefe de la Escuela Central de Tiro.

**Nuevo partido tradicionalista.—Programa de Mella.**—El partido jaimista había sufrido una fuerte escisión por las diferencias surgidas entre D. Jaime y el gran orador y escritor D. Juan Vázquez de Mella, que era el hombre más importante e inteligente del partido. Separado éste, los elementos que le siguieron celebraron una Asamblea en Barcelona, a la cual dirigió el Sr. Mella una carta que publicó *El Pensamiento Español*, y después de explicar los antecedentes de la cuestión, decía lo siguiente, que venía a ser el programa del grupo:

«Intima unión moral de la Iglesia y el Estado, proclamando, sin atenuaciones eclécticas, íntegramente, todos los derechos internos y externos de nuestra Madre, y procurando la separación administrativa y económica para que designe libremente los miembros de su jerarquía y logre la independencia económica.»

«Sustitución del fracasado régimen parlamentario por el representativo, fundado en la representación por clases, que reduce los partidos a accidentes, y no a substancias.»

«Autarquía de Municipios y Regiones federadas en una Monarquía que exprese los lazos y las tradiciones y aspiraciones comunes, y la defensa resuelta del orden social fundado; la armonía de las clases que forman el trabajo integral, y no en un trabajo exclusivo, y la imposición de una clase sobre las demás.»

«Política internacional, dirigida hacia los tres ideales en que desemboca toda nuestra historia: dominio del Es-

trecho, federación con Portugal, unión con los Estados hispanoamericanos.

Sobre esas cuatro bases se pueden juntar en un haz las fuerzas más vigorosas, y contener y vencer a las radicalmente opuestas, y dominar y atraer a las demás.

Así cumpliremos nuestro deber con la Iglesia, con nuestras Regiones, con la Patria común, producto de la geografía, de la historia y de la fe tradicional, que enlazó en un espíritu que, como síntesis de los espíritus regionales, no pueden negar más que la ignorancia y la pasión sectaria.

¡Adelante, por la Iglesia, por Cataluña y por España!

**DIA 17. — La muerte de Joselito.** — Murió en esta fecha, en la plaza de toros de Talavera de la Reina, el famoso matador de toros José Gómez (*Gallito*), y ésta fué la noticia sensacional del día, y la que durante éste y los tres siguientes (hasta que fué inhumado en Sevilla) ocupó la atención de la mayoría del público y de la opinión en general.

Realmente, el caso lo merecía. El torero era un hombre joven (acababa de cumplir veinticinco años), valiente, entendidísimo en su arte como no lo fué nadie, y de una precocidad extraordinaria, pues a los ocho años mató un novillo (dicen sus biógrafos), y a los trece, en abril de 1908, vistió el traje de luces, como un torero formal. Dominaba a los toros más fieros con una maestría y una serenidad insuperables. A su muerte, dejó 67.000 duros a cada uno de sus cinco hermanos, los cuales cotizaron a 5.000 para construirle un mausoleo.

Creemos oportuno consignar aquí este hecho que marcó una de las fases del período que historiamos.

**El cumpleaños del Rey.** — Con la misma solemnidad que en años anteriores, pero con mayor entusiasmo en la manifestación de afecto a la persona del Rey, se celebró el cumpleaños de D. Alfonso XIII.

La nota saliente fué la de Barcelona, en cuya Capital general se celebró una recepción entusiasta y concu-

rridísima, que revistió caracteres extraordinarios de solemnidad. Asistieron muchas entidades y Corporaciones y numerosísimo público, que testimonió al general Weyler sus respetos y adhesión a D. Alfonso XIII.

Fué muy comentado el hecho de que no concurrieran a la recepción el alcalde, Sr. Martínez Domingo, ni los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, señores Puig y Cadafalch y Vallés y Pujals.

No son buenos patriotas, pero tampoco excesivamente bien educados éstos *catalanistas*.

En cambio, como protesta contra los actos antipatrióticos llevados a cabo con motivo de la visita de Joffre, se recibieron en Palacio millares de telegramas de Cataluña, con fervientes protestas de amor a la Patria y al Rey. Uno de los más importantes fué el del Ateneo de Gracia, el cual recibió la siguiente contestación:

«Su Majestad el Rey, al Ateneo Obrero de Gracia.— De corazón agradezco el valioso testimonio de amor a la Patria y adhesión que me ofrece ese Ateneo en el día de mi cumpleaños.— *Alfonso XIII.*»

**DIA 18.—Huelgas y desórdenes.**—En Madrid, el conflicto del pan se agravó en términos alarmantes, a causa de que los obreros panaderos y todos los similares que pertenecen a las llamadas Artes blancas, sin previo aviso, se declararon en huelga.

Lo mismo hicieron los cocineros de fondas, restaurantes y casinos, quedando mucha gente sin comer.

La causa fué que los operarios asociados de la fábrica de pastas «La Fortuna» exigieron que se asociasen unos cuantos que no lo estaban, y no pudiéndolo conseguir, abandonaron el trabajo.

La situación fué grave, pues hubo motines, cargas, asaltos y atropellos.

En Orense, por cuestión de subsistencias, se produjo un motín, y hubo que declarar el estado de guerra.

También ocurrieron motines en Valladolid y en Avila, este último de gravedad.

«El Liberal», multado.—Por ser el primer caso de esta especie, consignamos el siguiente hecho:

Por haber infringido la ley del descanso dominical, publicando un número para dar cuenta de la muerte del torero *Joselito*, fué multado el periódico *El Liberal*.

Las multas fueron dos: 125 pesetas que impuso el Alcalde, por infracción del descanso dominical; la misma cantidad impuesta por el Gobernador, por no haberle sido enviado el primer ejemplar, como dispone la ley.

También fué multado *El Mundo*.

**DIA 19.—900 detenidos en Barcelona.**—Confirmó el Ministro de la Gobernación las noticias de la llamada huelga del hambre entre los detenidos gubernativamente en Barcelona.

«Con gran sorpresa—dijo—me he enterado que el número de los encarcelados en concepto de detenidos gubernativamente por cuestiones sociales asciende a 900, y muchos de ellos están en esa situación desde hace nueve meses.

«Esto no puede consentirse que continúe, y he ordenado al Gobernador interino, por hallarse ausente el señor Maestre, que se proceda a la revisión de todos los casos, para que aquellos que sean reos de algún delito sean procesados, y los que no, libertados o desterrados, pero nunca que continúen en ese estado de detención.»

Añadió que, de los 900 detenidos, los que se habían negado a comer eran únicamente unos 120.

**DIA 21.—Siguen las huelgas y desórdenes.**—En Madrid, la agitación era cada día mayor; en Barcelona, aparte de la gravedad de la situación, se declaró la huelga textil y fabril, y en Béjar hubo que declarar el estado de guerra, pues se produjeron motines gravísimos, con asaltos de tiendas de comestibles y calzado, y de fábricas y almacenes de harinas.

Hubo también huelgas, motines y desórdenes en Valencia, Sevilla, Cádiz, Cartagena, Jaén, Ciudad Real, Valladolid, Zaragoza, Murcia y otras localidades.

**DIA 22.—El desorden público.**—En Madrid comenzó el día más tranquilo que los anteriores.